

Efectos de la conquista en el entorno familiar de los conquistadores. Hernán Venegas y Pedro Fernández de Valenzuela, capitanes de la hueste de Gonzalo Jiménez de Quesada/

Effects of Going to Conquest in the Familiar Environment of the Conquerors. Hernán Venegas and Pedro Fernández de Valenzuela, Captains under the Command of Gonzalo Jiménez de Quesada

Antonio García-Abásolo

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-5112-9563>

Universidad de Córdoba

Estudio de los efectos de la participación en la conquista de Nueva Granada en dos capitanes cordobeses y en su entorno familiar. La atención se centra en Pedro Fernández de Valenzuela y Hernán Venegas, a través de los cuales se muestran las relaciones mantenidas entre los que regresaron a España y los que permanecieron en Indias.

PALABRAS CLAVE: Nueva Granada; Conquistadores; Colonizadores; Linajes; Redes familiares; Negocios; Inversiones indianas en España.

This study examines the way in which going to the conquest of Nueva Granada influenced a group of relations from Cordoba. The study focuses the attention on Pedro Fernandez de Valenzuela and Hernan Venegas. Looking at them we can learn the way family networks worked in preparation for the conquest, in its development and in the relations between those who returned and those who stayed in the Indias.

KEYWORDS: Nueva Granada; Conquerors; Settlers; Lineages; Family networks; Business; Indies investments in Spain.

En 1960, Juan Friede comenzaba un libro dedicado al descubrimiento y conquista de Nueva Granada comentando que la hazaña de Gonzalo Jiménez de Quesada no había sido suficientemente apreciada todavía por los historiadores americanos.¹ En 2007, casi cincuenta años después, John M. Francis, uno de los más recientes especialistas en el tema, insiste en que esta conquista no ha atraído la atención tanto como las de México o Perú, y tampoco los muiscas han captado la imaginación popular como lo han hecho los aztecas y los incas. Además, añade que esa falta de atención, que en otras palabras podría traducirse por desconocimiento, se extiende a los que participaron con Jiménez de Quesada como miembros de la hueste:

pocos entre los más serios especialistas reconocerían los nombres de Antonio de Lebrija, Juan de San Martín, Antonio Díaz Cardoso o Juan de Céspedes, todos ellos figuras prominentes... Incluso Jiménez de Quesada mismo continúa siendo una figura enigmática, uno de tantos conquistadores ocultos bajo la larga sombra proyectada por hombres como Hernán Cortés o Pizarro.²

Con este trabajo me gustaría colaborar al conocimiento de esos hombres que acompañaron a Jiménez de Quesada. Lo haré ajustándome a lo que expresa el título, centrando mi objetivo en las repercusiones que tuvo esta conquista en la familia de dos parientes (primos hermanos) que participaron en ella como capitanes. No obstante, la participación cordobesa en esta hueste fue lo bastante amplia como para que las relaciones entre estos capitanes y otros compañeros y paisanos aparezca con frecuencia en la documentación, reflejando las conexiones entre ellos, algunas veces por pertenecer a entramados familiares y siempre por paisanaje. El hecho de que se pueda ver el funcionamiento de redes familiares entre los cordobeses que participaron en las conquistas de Nueva Granada, Panamá y Perú, puede quedar apuntado en estas páginas pero no es objeto de este trabajo. Algunos casos de familias cordobesas que emplearon los recursos conseguidos en la conquista para el engrandecimiento del patrimonio de sus linajes y de su representación en la vida municipal se pueden encontrar en otros trabajos.³

Lo que me gustaría considerar en estas páginas es la posibilidad de añadir un nuevo tipo de noticias sobre los conquistadores de la hueste de Jiménez de Quesada y, tal vez con ellas, alguna nueva perspectiva a esos

1 Friede, 1960, 43.

2 Francis, 2007, XVII.

3 García-Abásulo, 1992a.

trabajos. Me refiero al estudio de las repercusiones de la conquista en las familias de los conquistadores en España, para lo cual es necesario entrar en los archivos de protocolos, cuestión no fácil porque no existe una catalogación que muestre las esporádicas conexiones americanas de la documentación, pero sí muy gratificante en cuanto que permite contemplar las consecuencias del éxito o del fracaso de las actividades de los miembros de la hueste en sus lugares de origen y en sus pequeños o grandes ámbitos familiares.

En cierto modo, también es una manera de estudiar a los conquistadores como ha hecho James Lockhart con los miembros de la hueste de Pizarro. En este caso, centrar la atención en los capitanes Hernán Venegas y Pedro Fernández de Valenzuela, que eran primos hermanos y que responden respectivamente al conquistador que se establece en América permanentemente y al que regresa a su lugar de origen con el botín conseguido, muestra la incidencia de la conquista en el ámbito americano (Santa Fe) y en el español (Córdoba). Ha sido muy frecuente detenerse en los aspectos heroicos de los conquistadores y apenas se ha entrado en los del «antihéroe colonizador», el que se ocupó de préstamos, del cultivo de sus haciendas y de la cría de ganado para sobrevivir o para mantener un patrimonio más o menos brillante.⁴ Estas páginas suponen un intento de contemplar esa perspectiva de un conquistador transformado en colonizador y otro que invierte la riqueza americana en su lugar de origen, pero sin renunciar definitivamente a América.

Hernán Venegas: de soldado de a caballo a mariscal de Nueva Granada

Uno de los aspectos que más me ha interesado de la colonización de las Indias españolas ha sido el del mundo privado de los pobladores, tanto en el primer momento de la conquista como a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. Esto me ha llevado a emprender un proyecto singular con el doctor José Gabriel Venegas⁵ sobre historia y ADN que ya ha producido

⁴ Ruiz Rivera, 1992, 598-599.

⁵ Associate Professor en el Massachusetts General Hospital, Harvard Medical School, Harvard-MIT Division. Agradezco al doctor Venegas las referencias de los cronistas de la conquista de Nueva Granada relativas a la unión del capitán Hernán Venegas con Magdalena de Guatavita y a su descendencia.

algunos resultados.⁶ El elemento principal de referencia ha sido Hernán Venegas Carrillo Manosalbas, uno de los protagonistas de estas páginas y también uno de los miembros de la hueste de Jiménez de Quesada, que fue reclutado por su primo, el capitán Pedro Fernández de Valenzuela, y que llegó a ser mariscal de campo y encomendero de Guatavita, una de las mejores encomiendas de Nueva Granada con más de mil tributarios. Hernán Venegas se ganó su posición en la hueste por los méritos que acreditó en la conquista del Nuevo Reino, según se puede comprobar por el juicio que hizo de él Jiménez de Quesada:

El capitán Hernán Venegas, aunque no entró conmigo por capitán, sino solamente por hombre de a caballo, después los que han gobernado lo han hecho capitán y es hombre de calidad. Vive en Santa Fe, tiene muy bien de comer en un repartimiento principal que tiene llamado Guatavita, en el que habrá dos mil indios, poco más o menos.⁷

Otro dato sobre la relevante posición que Hernán Venegas tuvo en Santa Fe es que su residencia en esta ciudad se convirtió en la sede de las casas reales —según cuenta Rodríguez Freile—,⁸ al menos durante la presidencia de Francisco de Sande (1597-1602).

En el desarrollo del proyecto, especialistas en genética han realizado pruebas sobre descendientes comprobados de Hernán Venegas y sobre portadores del mismo apellido paterno —que no fue Venegas sino Manosalbas— en España y en Colombia. En el Nuevo Reino de Granada estuvo unido primero a Magdalena, una hija del zipa Sagipa de la que tuvo varios hijos, de los que hay referencias de Diego, Hernán, María e Isabel, aunque de esta unión no hay pruebas documentales que ratifiquen la existencia de un matrimonio formal. A edad madura, Hernán Venegas contrajo matrimonio, comprobado documentalmente, con Juana Ponce de León, de la que tuvo cuatro hijos y cuatro hijas. Juan Flórez de Ocariz hace referencia a los hijos procedentes de estas dos uniones, aunque deja para el final del árbol

6 Los primeros resultados fueron mostrados en el Primer Simposio de Genealogía y Genética, celebrado en la Universidad Javeriana, en Bogotá, en marzo de 2014. Ponencias de Andrea Casas y William Usaquén («Análisis de filiación a través de las generaciones: resultados de un estudio piloto») y de Alberto Gómez Gutiérrez («La historia molecular y el DNA de los Venegas»).

7 Memorial de Jiménez de Quesada sobre los descubridores y conquistadores de Nueva Granada, s.f., AGI, Patronato 27, R 39. Ruiz Rivera (1975, 262-265) hace un resumen de la historia de la encomienda de Guatavita hasta mediados del siglo XVII, con interesantes apuntes sobre los descendientes de Hernán Venegas; cuando señala que Hernán Venegas entró al servicio de su pariente Juan de Valenzuela, es probable que se refiera a su entrada al servicio de su primo, el capitán Pedro Fernández de Valenzuela.

8 Rodríguez Freile, 1859, 182.



séptimo, que dedica a este conquistador, los que él consideró que tuvo *fuera de matrimonio*, y solo menciona a dos.⁹ Entre los que tuvo con Magdalena de Guatavita, algunos cronistas nos han dejado testimonio expreso de que gozaron de la consideración de caballeros en la sociedad del Nuevo Reino. Fernández de Piedrahita se refiere a don Diego Venegas como «nieto por parte de madre del cacique de Guatavita», y precisa que participaba en los juegos de cañas que se celebraban en la plaza de Santa Fe. Flórez de Ocáriz es algo más generoso en su información cuando indica que don Diego «era tratado con estimación y admitido en juegos de cañas públicos y otras acciones caballerosas con los otros caballeros». El resto de hijos e hijas mestizos también tuvieron el reconocimiento de la élite social conquistadora del Nuevo Reino.¹⁰

Por otra parte, un comentario del cronista Fernández de Piedrahita, criollo de Santa Fe de Bogotá y muy cercano en el tiempo a la primera sociedad conquistadora, merece ser tenido en cuenta por lo que puede tener de irónico. Sobre la muerte del zipa Sagipa, padre de Magdalena y abuelo de Diego Venegas, dice lo siguiente:

Los más culpados, sin el General (Gonzalo Jiménez de Quesada), en la muerte del Zippa, fueron Hernán Pérez Quesada, Gonzalo Suárez Rondón (sic) y Gonzalo Martín (sic) Zorro, y los sucesos futuros de todos cuatro manifestaron su culpa. Baste saber por ahora, por si no hubiera lugar de referirlo a su tiempo, que al Capitán Zorro, en un juego de cañas que se hizo en la plaza de Santa Fe, lo mató de un cañazo (atravesándole la adarga y las sienes) Don Diego Venegas, nieto por parte de madre del Cacique de Guatavita, en cuya hermana hubo a Sacrezazippa.¹¹

Otro cronista tan cercano a los hechos que pudo ser testigo de ellos, Juan Rodríguez Freile, también señala la posible relación de la muerte del capitán Zorro con sucesos conflictivos pasados:

Matóle un hijo natural del mariscal Venegas dándole con la caña que le tiró por la sien; pasóle siete dobleces de toca y un bonete colorado que traía, metiéndole la vara por la sien, de que cayó luego en la plaza; lleváronle a su casa y luego murió. Díjose al principio que la vara llevaba un casquillo de acero y que le había muerto por un encuentro

⁹ Información de méritos y servicios de Pedro Venegas Ponce de León, Santa Fe, 9 de abril de 1598. AGI, Patronato, 159, N 2, R 4. Flórez de Ocáriz, 1676, 88-108.

¹⁰ Fernández de Piedrahita, 1688, 196. Flórez de Ocáriz (1676, 107-108) le llama don Alonso Venegas, pero en realidad se refiere a Diego, que debió ser el hijo mayor mestizo de Hernán Venegas y Magdalena de Guatavita. Información de méritos y servicios de Cristóbal Clavijo Venegas, Santa Fe, junio de 1608. AGI, Patronato, 167, N 7, R 2.

¹¹ Fernández de Piedrahita, 1688, 196. Montoya, 2013, 52-53.

que había tenido con él el mariscal, su padre. Lo cierto (es que) fue caso desgraciado, porque la vara con que le tiró no tenía más que el corte del machete o cuchillo con que se cortó en el monte.¹²

Esta mención a conflictos entre Hernán Venegas y Gonzalo García Zorro podría tener alguna relación con el enfrentamiento habido entre miembros de la hueste sobre la conveniencia o no de matar a Aquimenzaque, cacique de Tunja, interpretando la concentración de indígenas que se produjo con motivo de la celebración de sus esponsales como un acto de rebelión contra los españoles. Estos sucesos ocurrieron después de la marcha a España de Jiménez de Quesada, cuando su hermano Hernán Pérez Quesada estaba al mando de la hueste y preparaba su expedición al Dorado con cien españoles y cinco mil indios de servicio que transportaban los pertrechos y mantenimientos.¹³ Los capitanes Hernán Venegas y Antón de Olalla fueron contrarios a esta acusación y lo manifestaron con un alegato, recogido en detalle por Fernández de Piedrahita, que conviene tener en cuenta para comprender la idea que tenía y defendía Hernán Venegas del indio conquistado y de la propia conquista. Como indicaré más adelante, es posible que Fernández de Valenzuela tuviera sobre su conciencia la muerte de Aquimenzaque toda su vida, teniendo en cuenta los legados testamentarios que hizo para los hijos del cacique de Tunja. El alegato que el cronista atribuye a Hernán Venegas y Antonio de Olalla dice así:

Si empresa tal como la de haber ganado este Reino fue gloria, quién no teme que indignidad como la de romper la fe prometida al zaque (Aquimenzaque) será nuestra infamia. Si pretende, como se dice, recobrar su imperio perdido y su libertad oprimida, eso podrá obligarnos a la defensa de las propias vidas, más no al estrago de las ajenas. Si no es traidor el que aspira al recobro de su estado en tiempo hábil, aunque precedan rendimientos a que le obligó la violencia, qué derecho puede alegarse que no condene de injusta la muerte de este cacique por los medios que propone la conveniencia. No todo lo que conviene es lícito; menester es que se midan la justicia y la conveniencia, que, si ésta sobra, importa poco cuando aquella falta.¹⁴

De los ocho hijos de su matrimonio con Juana Ponce de León, Flórez de Ocáriz informa que Pedro Venegas Ponce de León se estableció en Tunja, casado con Francisca del Castillo, y fue el primer heredero de la encomienda paterna de Guatavita. No tuvo hijos, como tampoco los tuvieron sus hermanos Luis y Alonso. El que tuvo mejor fortuna fue Francisco,

12 Rodríguez Freile, 1859, 81.

13 Friede, 1966, 178.

14 Fernández de Piedrahita, 1688, 344-345.

caballero del hábito de Calatrava, maestro de campo del Nuevo Reino de Granada y alguacil mayor de la Real Chancillería, alcalde ordinario de Santa Fe en 1607 y alcalde de la Hermandad en 1619. Heredó de su hermano Pedro la encomienda de Guatavita y contrajo matrimonio con María Maldonado de Mendoza, de la que tuvo cuatro hijos. En cuanto a las hijas de Hernán Venegas y Juana Ponce de León, María contrajo matrimonio con Cristóbal Galindo de Araque y se estableció en Pamplona, en donde su marido era encomendero y llegó a ser alcalde ordinario del cabildo; tuvieron cuatro hijos. Las otras tres hijas, Juana, Isabel e Inés, también hicieron buenos matrimonios.¹⁵

Una incursión en el mundo privado de otros conquistadores cordobeses

Hernán Venegas será uno de los protagonistas de estas páginas, pero dentro de un grupo de conquistadores que en algunos casos —como el suyo— pertenecieron al núcleo distinguido de la sociedad cordobesa, estuvieron muy vinculados al poder municipal como caballeros veinticuatro y jurados y contaron con bienes suficientes cuando emprendieron su experiencia indiana. En este grupo podemos encontrar dos modelos de conquistadores: el de los que se quedaron en América y comenzaron nuevas vidas allí y el de los que regresaron, quizá precisamente porque eran personas de recursos y habían planteado su participación en la conquista como un negocio para potenciar su nivel económico y social. Esto no excluye la opción de que los conquistadores cambiaran de planes según las perspectivas que se plantearon en los nuevos territorios después de la conquista. El mismo Hernán Venegas mantuvo durante algunos años la intención de regresar a España, aunque terminó asentándose definitivamente en Santa Fe como uno de los miembros más distinguidos de la ciudad y del Nuevo Reino. Es posible que los españoles que marchaban a Indias participaran de las mismas aspiraciones, es decir, que fueran con el propósito de enriquecerse y regresar; sin embargo, la atracción de América fue lo bastante fuerte como para que esos planes se cambiaran y terminaran integrándose en su nueva tierra.¹⁶

También he encontrado en este grupo de cordobeses una presencia notable de profesionales de las armas que, antes de enrolarse en las empresas

15 Flórez de Ocáriz, 1676, 88-91.

16 Lockhart, 1982, 188-189.

conquistadoras, habían conocido los campos de batalla de Europa y el norte de África. Según Friede, el envío de estos contingentes en los que abundaban militares y conquistadores veteranos a las posesiones americanas correspondió a una necesidad de la corona para contrarrestar el avance de los portugueses en Brasil y la rivalidad de Inglaterra y Francia en el Caribe.¹⁷ Esta opinión de Friede ha sido matizada por Francis que, en su análisis de la hueste de Jiménez de Quesada comparándola con la de Pizarro, resalta la juventud de los de Santa Marta: en la de Pizarro aproximadamente la tercera parte tenía menos de 25 años, mientras que en la de Jiménez de Quesada era más de la mitad. Precisamente esta combinación de juventud y falta de experiencia indiana podrían explicar que solo 179 de los 800 españoles de la hueste de Quesada sobrevivieran al primer año de la expedición.¹⁸ En todo caso, es posible que ambos tengan razón en cuanto que, si la juventud de la hueste es incuestionable, también lo es la experiencia militar de los oficiales de Jiménez de Quesada, en su mayor parte conseguida en campañas europeas, pero también en Indias, como era el caso de los capitanes Juan de Céspedes y Juan de San Martín, veteranos de Santa Marta.¹⁹

También en la hueste de Nueva Granada hubo cordobeses con experiencia en Indias: algunos de ellos estuvieron primero en Tierra Firme, después se enrolaron con Jiménez de Quesada para la conquista del Nuevo Reino y acabaron asentándose en Perú. Ese grupo de cordobeses no fue particularmente original porque el fuerte atractivo del Perú se notó con mucha fuerza en todo el Caribe, hasta el punto que las autoridades coloniales de esos territorios alertaron a la corona del peligro de despoblación. En Santa Marta, durante los años del gobierno de García de Lerma (1528-1535), se organizaron expediciones para llegar al lugar en el sur del que hablaba Pizarro y en el que se encontraban las riquezas fabulosas de las que los vecinos habían visto pasar algunas muestras camino de España. En último término, esas expediciones prepararon la expansión que se produjo en los años del gobierno de Pedro Fernández de Lugo (1535-1537),²⁰ aunque revelan la incertidumbre que existía sobre las auténticas dimensiones de América del Sur: los que sentían la atracción del Perú compartían el

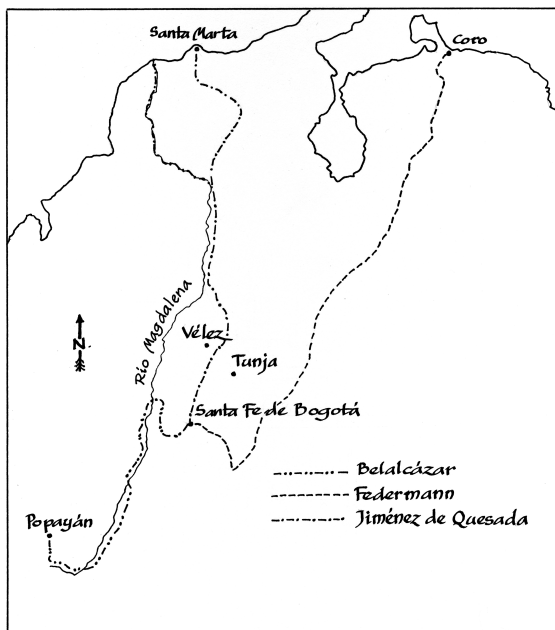
17 Friede, 1966, 34. Avellaneda, 1995, 8, resalta la experiencia de los hombres de la hueste de Jiménez de Quesada en las campañas de Europa, en particular en Italia.

18 Francis, 2007, 6, Cuadro 1.1. La media de edad en la expedición de Jiménez de Quesada, según Francis, era de 33 años, mientras que Avellaneda, 1995, 62, la sitúa en 37. El segundo hace los cálculos a la llegada de la hueste al territorio muisca y el primero cuando salieron de Santa Marta.

19 Aguado, 1916, t. 1, 108-113.

20 Friede, 1966, 32-34. Francis, 2007, 9-10.

mismo deseo de hacer riqueza, pero también una evidente confusión geográfica que todavía se mantuvo cuando se encontraron en Nueva Granada Sebastián de Belalcázar, que iba desde el mar del Sur a descubrir el camino al mar del Norte, y Jiménez de Quesada, cuya expedición —según Friede— podría considerarse dentro del programa de las que se organizaron para buscar desde el mar del Norte el camino al mar del Sur por el curso del río Magdalena.²¹



Rutas de la conquista y primeras ciudades de Nueva Granada.

En todo caso, la avalancha de gente hacia el Perú en los años inmediatamente posteriores a la conquista lleva a Lockhart a considerar la necesidad de distinguir entre los que llegaron de regiones distantes, como Nueva España y La Española, que tenían una buena posición económica y que se asentaron rápidamente en Perú, y los que llegaron de territorios más cercanos, como Panamá, Nicaragua y Guatemala, en los que también había gente turbulenta e inestable, como correspondía a una zona de acantonamiento para la conquista.²² También Santa Marta reunía las condiciones de territorio de población inestable y realmente necesitada de buscar mejor fortuna. Aunque sus posibilidades reales la situaban lejos del Perú, sus habitantes estaban convencidos de lo contrario.

21 Friede, 1960, 44-46. Estas dificultades se hicieron presentes de nuevo cuando se debatió en el Consejo de Indias a qué jurisdicción correspondía Nueva Granada, después de su conquista. Se presentaron cuatro versiones distintas: la de Jiménez de Quesada, la de Belalcázar, de los Welser y la de Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena. Como no era posible comprobar la veracidad con los datos aportados, llegó a proponerse como solución el envío al territorio de un cosmógrafo. Ver Friede, 1960, 161-168.

22 Lockhart, 1982, 175-176.

Algunos de los que volvieron a Córdoba con el botín conseguido en sus actividades conquistadoras hicieron bastante buen uso de él: compraron casas, adquirieron fincas rústicas, concedieron préstamos, hicieron contratos de censos, e incluso algunas grandes familias incrementaron sus mayorazgos. He rastreado el uso de la riqueza indiana especialmente cuando se empleó en la consolidación de la posición de algunas familias poderosas, tanto en lo que se refiere a su situación social y económica privilegiada, como a su participación en la política local por medio de cargos de gobierno en el cabildo. A través de estas actividades es posible dar relieve a un aspecto de la vida de los conquistadores de Indias que no se ha tratado tanto como sus grandes gestas: el que hace referencia a su mundo privado y a las relaciones que tuvieron con los familiares que se quedaron en sus lugares de origen en España. Estas relaciones dieron lugar a un intercambio de noticias que produjo estímulos para organizar cadenas migratorias y, en ocasiones, para realizar un activo comercio que enriqueció a sus linajes. Matthew Restall, que ha dedicado su atención a la conquista y a los conquistadores, se refiere a la presencia de estas redes familiares y de paisanaje, a veces con miembros soldados profesionales que ocuparon puestos de dirección en la hueste, y a su participación en la formación de compañías integradas por jornaleros y artesanos, soldados de ocasión, que se unieron a los veteranos en el Caribe para constituir las expediciones conquistadoras.²³

Esta perspectiva comprende la consideración de cuestiones como las transformaciones que, como consecuencia de la conquista, se produjeron en la posición social y económica del conquistador y cómo se reflejaron en su entorno familiar, tanto en España como en América. También es posible acceder al ámbito de las creencias de los conquistadores y al de la influencia de estas creencias en la experiencia conquistadora, así como en la reparación de hechos y omisiones sucedidos en la conquista. Por último, permite analizar el comportamiento de los conquistadores una vez transformados en los elementos importantes de las nuevas comunidades. Los conquistadores fueron, por regla general, muy sensibles a la necesidad de descargar su conciencia en el momento en que hicieron sus testamentos al final de sus vidas. Por eso podemos encontrar referencias a cuestiones en las que entendieron que su comportamiento tenía consecuencias morales, como sus relaciones con indios y esclavos negros, el trato que dieron a sus hijos mestizos y el modo en que cumplieron los compromisos relativos a

23 Restall, 2004, 36-38.

su situación como encomenderos. Por tanto, a través de la documentación privada, se pueden encontrar testimonios que se refieren al entorno social y económico de los conquistadores, es decir, a su mundo material, y también otros que se refieren a su mundo espiritual y que nos permiten entrar en su intimidad, incluso en su misma conciencia. Este tipo de información singular es la que, en particular, se puede obtener por medio de los testamentos.

Ambos mundos, material y espiritual, interesan aquí y he procurado que las cuestiones relativas al mundo espiritual quedaran reflejadas en este trabajo, aunque primero me voy a ocupar de cuestiones materiales. Lo que he encontrado en la documentación de protocolos notariales es una relación abundante de conquistadores, unos transformados ya en pobladores de los nuevos territorios y otros que regresaron a España. El objetivo de cada uno de ellos fue la defensa y la promoción de sus intereses y los de sus familias, aunque tal vez sería mejor decir redes familiares, porque participaron en la conquista individuos de familias emparentadas entre sí, que ya se relacionaban estrechamente en Córdoba antes de su partida a las Indias. La documentación muestra cómo continuaron relacionándose después, estando unos en Córdoba y otros en distintos lugares del Nuevo Mundo, dando la sensación de que el Atlántico era una barrera que no estorbaba un sentimiento de cercanía que hasta hoy mismo resulta extraordinario. Una proximidad, además, que los andaluces indianos pusieron de relieve en las múltiples ocasiones en que contaron con América para resolver sus problemas, como la planificación de operaciones económicas y la realización de gestiones de todo tipo entre una y otra parte del océano con una absoluta naturalidad.²⁴

Cordobeses en Castilla del Oro, Nueva Granada y Perú

Aunque este trabajo se centra en los enrolados en la hueste de Pedro Fernández de Lugo que salieron de España hacia Santa Marta a fines de 1535 y desde allí en 1536 para hacer la conquista y fundación del Nuevo Reino,²⁵ para mostrar la importancia de la actuación de algunas familias en el proceso de conquista y asentamiento en Indias, es necesario tener en cuenta otras dos expediciones en las que participaron cordobeses y que desarrollaron su actividad en fechas cercanas a la de Jiménez de Quesada.

24 Sobre estos aspectos del mundo material y espiritual no solo de los conquistadores, sino de los pobladores de la América española, puede verse García-Abásolo, 1992b.

25 Datos sobre este contingente de cordobeses en De la Torre y del Cerro, 1955.

Siguiendo un orden cronológico, debo mencionar en primer lugar a los que fueron a Panamá con Pedro de los Ríos (en realidad Pedro Gutiérrez de los Ríos), que había sido nombrado gobernador de Castilla del Oro en 1526 para sustituir a Pedrarias Dávila. Pedro de los Ríos llevó a su mujer, Catalina de Saavedra, y a un grupo de paisanos entre los que, en los protocolos del Archivo Histórico Provincial, figuran Antonio de Heredia, Fernando de Aguayo y Gonzalo de Pineda. Este grupo atrajo a otros paisanos a Panamá, entre ellos algunos familiares del gobernador Pedro de los Ríos, como Juan de los Ríos y los hermanos Pedro y Arias de Acevedo.

En segundo lugar, me referiré a los que salieron de Córdoba con Jiménez de Quesada, un grupo notable compuesto por más de cien personas, entre las que figuraban Pedro Fernández de Valenzuela, Hernán Venegas Carrillo Manosalbas, Juan Ruiz de Orejuela, Antón de Olalla, Juan Tafur y Andrés de Pineda. Como he señalado, me voy a ocupar sobre todo de Pedro Fernández de Valenzuela y Hernán Venegas; de las relaciones que mantuvieron durante muchos años, a pesar de que Hernán Venegas se quedó en el Nuevo Reino y Fernández de Valenzuela regresó a España en 1539 con Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar y Nicolás Federmann. La participación de ambos en la conquista de Nueva Granada influyó en el engrandecimiento del conjunto de la familia asentada en Córdoba y también fue ocasión para que otros miembros de ella pasaran a Indias, como un sobrino de Fernández de Valenzuela llamado Julián de Valenzuela, hijo del jurado Bartolomé de Valenzuela, que vivía en la colación de San Pedro en una casa colindante con la de su tío. También otro pariente, fray Francisco Venegas, hermano dominico de Hernán Venegas, pasó a Nueva Granada en 1549 y fue uno de los fundadores del convento de Nuestra Señora del Rosario, en Santa Fe, además de provincial de la Orden de Santo Domingo en el Nuevo Reino. En 1574 estaba de regreso en Córdoba.²⁶

En tercer lugar estarían los cordobeses que se asentaron en Perú, algunos de los cuales habían residido antes en Castilla del Oro, como Fernando de Aguayo, Antonio de Heredia, Gonzalo de Pineda y dos sobrinos de Pedro de los Ríos, llamados Diego Gutiérrez de los Ríos y Pedro de los Ríos. También salieron cordobeses que fueron a Perú del grupo de los veteranos de Santa Marta y Santa Fe de Bogotá, como Diego Gutiérrez de los Ríos²⁷—distinto del anterior y de la misma familia— y Diego Quiñones, que eran

26 Díaz-Trechuelo, 1983, 120.

27 Unas referencias a este Diego Gutiérrez de los Ríos en Lockhart, 1972, t. I, 123.

vecinos de Cuzco en 1551, Pedro Muñoz de Godoy, que se asentó en La Paz, y Jerónimo de Cabrera y Alonso Pérez de Valenzuela, que lo hicieron en Lima. Gonzalo de Pineda, uno de los hombres de Pizarro en Cajamarca, recibió como botín 384 marcos de plata y 9.909 pesos de oro, que debió invertir preferentemente en Córdoba. Es lo que se debe deducir de una escritura por la que Antonio de Heredia, otro indiano, le vendió un juro por 817.640 maravedíes, en la que se especifica que procedían de «las barras de oro y plata que trajo del Perú en la armada de 1534, de las cuales se incautó la Casa de la Contratación».²⁸ Gonzalo de Pineda usó sus recursos para conseguir el cargo municipal de jurado de la colación de San Lorenzo, al que curiosamente renunció Pedro Fernández de Valenzuela en 1535, año en el que se embarcó con Jiménez de Quesada para ir a Santa Marta.²⁹ Otro de los hombres de Cajamarca fue el herrador Juan de Salinas, del que Lockhart dice que en 1536 estaba en Córdoba para resolver asuntos relacionados con la limpieza de su linaje, aunque contempla la posibilidad de que definitivamente se asentara en Jerez de la Frontera, en donde se había criado.³⁰ Me inclino por esta alternativa porque no he encontrado referencias a Juan de Salinas en los protocolos de Córdoba.

Por otra parte, terminaron afincados en el Nuevo Reino otros cordobeses procedentes de otras expediciones, como Martín Yáñez Tafur, Hernando de Rojas y Juan de Orozco, que llegaron con Sebastián de Belalcázar, y Alonso de Olalla, que acompañó a Nicolás Federmann. Este Alonso de Olalla y Herrera, según José de la Torre, era primo del capitán Antón de Olalla, personaje destacado de la expedición de Jiménez de Quesada. No aporta pruebas de este parentesco, que quizá resulte un poco forzado teniendo en cuenta que Antón de Olalla era de Bujalance, un pueblo de Córdoba, mientras que Alonso de Olalla era natural de Agudo, en Ciudad Real. En los protocolos de Córdoba de esos años figura un Alonso Sánchez de Olalla procedente del arzobispado de Toledo, pero no parece fácil identificarlo con Alonso de Olalla.³¹

²⁸ Escritura otorgada por Antonio de Heredia a Gonzalo de Pineda, Córdoba, 17 de diciembre de 1535, Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHP), 16780P, 780-786.

²⁹ Representación dirigida a S.M. por Pedro Fernández de Valenzuela, Córdoba, 25 de mayo de 1535, AHP, 12990P, 137. Lockhart, 1972, t. 2, 73-74.

³⁰ Lockhart, 1972, t. 1, 194-195.

³¹ Escritura del doctor Pedro Amato, sobre rentas cobradas por Alonso Sánchez de Olalla. Córdoba, 22 de mayo de 1564, AHP, 12851P, 194-196. Algunas noticias sobre la actividad en Indias y en Córdoba de los cordobeses mencionados en este epígrafe pueden encontrarse en: García-Abásolo, 1992a. De la Torre y del Cerro, 1955, 334.

Estos cordobeses se asentaron en el Nuevo Reino de manera tal que se puede encontrar a alguno de ellos en cada una de las primeras ciudades desde sus inicios. Fueron vecinos de Santa Fe Antón de Olalla,³² Hernán Venegas, Juan Tafur,³³ Cristóbal Ruiz, Francisco Gómez de la Cruz,³⁴ Fernando Gómez Castillejo, Juan Valenciano,³⁵ Alonso de Olalla y Juan Ruiz de Orejuela. Casi todos desempeñaron cargos de gobierno en la ciudad. Entre los fundadores y vecinos de Tunja figuran Gómez del Corral,³⁶ Juan de Torres Contreras, Pedro Ruiz Herrezuelos y Juan de Orozco. En Vélez se estableció Juan Fernández de Valenzuela y en Pamplona lo hicieron Pedro Gómez de Orozco y Diego de Torres. Por último, Hernán Venegas fue uno de los fundadores de Santa Fe en abril de 1539 y llegó a ocupar cargo de regidor; fue, asimismo, nombrado regidor de Tunja en agosto del mismo año y fundó San Jacinto de los Caballeros de Tocaima en 1544.³⁷ Esta fundación la debía haber hecho Juan de Céspedes, pero la cedió a Hernán Venegas porque él debía ocuparse de la reedificación de Santa Marta, destruida y quemada en un asalto francés. Dicha reedificación le había sido confiada por el adelantado Luis Alonso de Lugo.³⁸ Cuando Hernán Venegas fue nombrado mariscal de campo del Nuevo Reino de Granada, una de sus atribuciones fue la de ser regidor de todos los cabildos. Fueron vecinos de Tocaima Martín Yáñez Tafur, el escribano del cabildo Miguel de Morales y Valenzuela y el dominico Andrés Méndez de los Ríos.

32 Memorial de Jiménez de Quesada sobre los descubridores y conquistadores de Nueva Granada, s.f., AGI, Patronato, 27, R 39, f. 1. Antón de Olalla tuvo encomendados los indios de Bogotá. Un resumen de la evolución de esta encomienda en Friede, 1966, 165. Jiménez de Quesada dice que el repartimiento de Bogotá le daba bien de comer y que era hombre de calidad.

33 Memorial de Jiménez de Quesada, f. 2: «Es persona de calidad y está muy pobre porque no tiene de comer a causa que el repartimiento de Pasca, que tenía, se lo sacó por sentencia del Real Consejo Montalvo de Lugo, que después murió en España».

34 *Ibidem*, f. 3: «Vive en Santa Fe, tiene alguna calidad y tiene bien de comer en dos repartimientos que tiene, el principal llamado Tibacuy y el otro Cueca, que habrá en ambos cuatrocientos indios más o menos, pero buenos y de provecho».

35 *Ibidem*, f. 1: «Ha tenido algunos repartimientos que, unos por pleito y otros por otra manera, se los han quitado los que han gobernado, y también por ausencias y peregrinaciones que ha hecho, entre las cuales ha sido una la de Jerusalén; y así no tiene repartimiento ni de comer mereciéndolo muy bien, y tiene alguna calidad».

36 Gómez del Corral fue como capitán en los bergantines que envió Pedro Fernández de Lugo al mando de Hernando Gallegos, ver Relación anónima de la conquista de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada, AGI, Patronato, 27, R 9, transcrita en Apéndice por Friede, 1960, 233, para lo que se refiere a esta función de Gómez del Corral.

37 Flórez de Ocariz, 1676, 88.

38 Aguado, 1916, t. 1, 481-482.

Las repercusiones de la conquista del Nuevo Reino de Granada en Córdoba

Vamos a ver ahora cómo la conquista influyó en el engrandecimiento económico y social de las familias de algunos de los conquistadores que he mencionado. No me refiero solo a la llegada a la ciudad de los recursos procedentes del botín, sino a unas relaciones económicas duraderas.

Podemos entrar en este ámbito a través de la documentación notarial en la que, entre otros, quedaron registrados asuntos tan variados como envíos de dinero, barras de plata, objetos de oro y piedras preciosas, testamentos de los conquistadores y de sus parientes, contratos de censos, compras de propiedades rústicas y urbanas, escrituras de otorgamiento de poder, reclamaciones de deudas, negociaciones de matrimonios o instituciones de mayorazgos. Una gran parte de los cordobeses que participaron en las expediciones que he citado han dejado rastro documental en los protocolos, pero aquí me centraré en los Venegas Manosalbas y los Fernández de Valenzuela, emparentados entre sí como he señalado, aunque también aparecerán mencionados los Aguayo, Olalla, Tafur y Gutiérrez de los Ríos. No solo aportaré datos a las biografías de estas personas, sino que debo detenerme en algunas porque son relevantes para los objetivos de este trabajo. Además de los familiares que he señalado ya, voy a mostrar otras noticias que he podido encontrar de los padres, hermanos y parientes de Hernán Venegas Carrillo Manosalbas y de su primo Pedro Fernández de Valenzuela, que siempre estuvo muy ligado a los Venegas, tanto en lo afectivo como en lo puramente físico, en cuanto que vivieron siempre cercanos y a veces juntos. La posición privilegiada de Fernández de Valenzuela en la hueste debió ser un factor decisivo para que los cordobeses que le acompañaron solicitaran su ayuda en muchas cuestiones de negocios planteadas entre los que regresaron y los que se quedaron en el Nuevo Reino.

Pedro Fernández de Valenzuela, la transformación de un conquistador

Pedro Fernández de Valenzuela fue una persona de extraordinaria importancia en el mundo cordobés-indiano presente en la ciudad en la segunda mitad del siglo XVI, formado por la participación de un buen número de cordobeses en las expediciones de Pedro de los Ríos en Panamá, de

Pizarro en el Perú y de Gonzalo Jiménez de Quesada en el Nuevo Reino, y también por los que acudieron después atraídos por el éxito de sus paisanos. El hecho de que Pedro Fernández de Valenzuela fuera uno de los veinte conquistadores que regresaron a Córdoba en 1539, inmediatamente después de terminada la conquista de Nueva Granada,³⁹ puede explicar que aparezca mencionado pocas veces en las crónicas. No obstante, Pedro de Aguado y Juan de Castellanos lo citan en varias ocasiones: especialmente para señalar su participación en la guerra contra los panches y para destacarlo como el elegido para encontrarse con Nicolás de Federmann cuando se acercaba con su hueste a Santa Fe. Aguado es muy explícito al referirse a la confianza que tenía Jiménez de Quesada en Fernández de Valenzuela:

Envió al capitán Pedro Fernández de Valenzuela para que fuera con otros caballeros a recibir a Federman y a darle la enhorabuena de su llegada y a reconocer la gente que traía, y que procurasen que se juntasen todos y se sometiesen debajo de su dominio y jurisdicción. El capitán Valenzuela fue a Pasca y vio a Federman y a su gente y vio cuan distraídos venían de vestidos y trabajados del camino, por respecto de haber sido largo; y dióse tan buena orden en todo que trajo fácilmente con su discreción y prudencia, que era mucha, a Federman, y que haría lo que quisiese el general Jiménez de Quesada; y dejando encargada su gente al capitán Pedro de Limpias, se vino a Santa Fe a ver al general Jiménez de Quesada, y fue muy buen recibido y se confederaron los dos generales muy amigablemente, que fue asegurar un paso harto peligroso.⁴⁰

También tuvo un protagonismo singular en el descubrimiento de las minas de esmeraldas de Somondoco, a las que había sido enviado por Jiménez de Quesada para comprobar «si era verdad que las había, como los indios le habían dicho».⁴¹ Flórez de Ocariz también lo distingue como uno de los capitanes de tierra nombrados por Jiménez de Quesada, pero sus intereses en Nueva Granada y las relaciones y negocios que mantuvo con su sobrino, el mariscal Hernán Venegas, y otros antiguos compañeros de armas que se asentaron en las nuevas ciudades, parece que no dieron lugar a que lo citara en las partes del libro dedicadas a la ascendencia y descendencia de los primeros conquistadores.⁴² En este sentido, es muy explícito Rodríguez Freile cuando dice escuetamente: «El capitán Pedro Fernández

39 Según Francis, 2007, 6-7, veinte miembros de la hueste de Jiménez de Quesada retornaron a España y más de cien (no menos de 108) decidieron asentarse permanentemente en alguna parte de Nueva Granada.

40 Aguado, 1916, t. 1, 361. Sobre la cercanía del capitán Fernández de Valenzuela a Jiménez de Quesada: Castellanos, 1886, t. 1, 218.

41 Aguado, 1916, t. 1, 288.

42 Flórez de Ocariz, 1674, 64.

de Valenzuela trajo gente a su cargo; no dejó memoria de sí». ⁴³ No obstante esta afirmación tan contundente, Joaquín Acosta, que también es breve en sus referencias a Fernández de Valenzuela, expone lo siguiente: «dejó hijos naturales; volvió a Córdoba, su patria, y murió de clérigo». ⁴⁴ Mostraré que este conquistador regresado a Córdoba mantuvo un contacto estrecho con sus colegas del Nuevo Reino de Granada durante el resto de sus días, tanto en lo que se refiere a cuestiones de negocios como por causas derivadas de afectos y sentimientos en general. Además, fue de los que participaron en los primeros repartos de encomiendas y las dejaron al cuidado de otras personas, temiendo perderlas cuando acompañaron a España a Jiménez de Quesada en 1539, algunos con la intención de regresar al Nuevo Reino. Pedro Fernández de Valenzuela mantuvo sus intereses como encomendero de Pasca hasta su muerte y, como sus colegas encomenderos que viajaron a España, consiguió «las cédulas correspondientes, ordenando que, de confirmarse sus recelos, les fueran devueltos los indios y restituidos con todos los intereses y tributos que hubieran rentado». ⁴⁵

En diciembre de 1539 ya estaba en Córdoba y los documentos indican que rápidamente familiares de sus antiguos compañeros solicitaron su ayuda. El 7 de diciembre firmó una escritura de poder aceptando el encargo de Juan Pérez de Jubera, padre del capitán Juan Tafur, para cobrar cualquier cantidad de oro, plata u otros bienes que enviase su hijo, uno de los fundadores y vecino entonces de Santa Fe de Bogotá. ⁴⁶ Con Jiménez de Quesada tuvo unas relaciones de amistad y confianza que continuaron en España, como prueba el hecho de que le facilitara recursos en momentos de penuria financiera de su antiguo jefe. Jiménez de Quesada había regresado con un considerable botín de once mil pesos de oro y nueve cajas con esmeraldas, pero empleó buena parte en sus tratos con Alonso de Lugo, en los pleitos sobre su actuación en la conquista que tuvo en España y en Nueva Granada y en su prolongada estancia en Francia, Italia y Portugal huyendo de las sentencias. Cuando regresó a España en 1547 contó con la ayuda de su tío Jerónimo de Soria, tintorero de Córdoba, aunque tuvo que pedir dinero a más deudos y amigos para trasladarse a Nueva Granada en 1550 y ocupar el cargo de mariscal con una dotación de 3.000 pesos, que le fue concedido

43 Rodríguez Freile, 1859, 37.

44 Acosta, 1848, 420.

45 Eugenio Martínez, 1977, 16 y 82.

46 Poder de Juan Pérez de Jubera, hijo de Guillén de Jubera, a favor de Pedro Fernández de Valenzuela. Córdoba, 7 de diciembre de 1539, AHP, 14295P, fol. 231.

en recompensa de sus servicios. Uno de estos amigos fue Fernández de Valenzuela, que le prestó 50 ducados de oro.⁴⁷

BOTÍN DEL CONQUISTADOR JIMÉNEZ DE QUESADA Y SU HUESTE,
SEGÚN H. TOVAR

<i>Tipo de oro</i>	<i>Total pesos</i>	<i>Quintos</i>	<i>Para repartir</i>
Oro fino	191.294	38.258	153.000
Oro bajo	32.288	7.257	16.964
Oro chafalonia	18.450	3.690	—
Esmeraldas	1.815	263	1.455

Pedro Fernández de Valenzuela tuvo la confianza de los que habían sido sus compañeros de armas y se habían quedado en Nueva Granada y tuvo la de los familiares cuando regresó a Córdoba. Las razones que ayudan a comprender este predicamento podrían ser, entre otras, que probablemente ya conocía a todos o a la mayor parte de ellos antes de partir porque pertenecía a una de las familias conocidas de la ciudad; también influyó el prestigio que le proporcionó haber regresado con un importante botín y, por último, su ordenación sacerdotal y el desarrollo de su labor pastoral en Córdoba.

Antes de mencionar algunos de los casos en los que Fernández de Valenzuela ayudó a sus compañeros, me parece necesario entrar un poco más en su biografía. Cuando se organizó la expedición de Pedro Fernández de Lugo, Fernández de Valenzuela ya era conocido como un militar de prestigio que había estado en los escenarios de guerra europeos, en particular en las campañas de la guerra entre el emperador y la liga de Cognac, es decir, la alianza constituida por Francia, Milán, Venecia, Florencia y el papa Clemente VII contra el emperador Carlos. En este conflicto tuvo lugar el saqueo de Roma por el ejército del emperador y en él participó Fernández de

47 Arciniegas, 1969, 159-166. Ruiz Rivera, 1992, 583-594. Montoya, 2013, 55. Jiménez de Quesada, 1972, 281-307. Aunque aquí no ha interesado tanto el debate sobre el Epítome como su contenido, un estudio más reciente puede verse en Millán de Benavides, 2001. Noticias sobre el reparto del botín en Relación sobre la conquista del Nuevo Reino de Granada por Juan de San Martín y Antonio de Lebrija, AGI, Patronato, 27, R 16, transcrita en Apéndice por Friede, 1960, 187 y 198 para lo relativo al botín. Simón, 1626, 205-207. Friede, 1966, 177. Tovar, 1997, 197, Cuadro 11. Escritura de Diego de Frías, vecino de Madrid, obligándose a pagar a Pedro Fernández de Valenzuela 50 ducados en nombre de Gonzalo Jiménez de Quesada, Córdoba, 29 de mayo de 1547, AHP, 14299P, 314.

Valenzuela el 6 de mayo de 1527. Es probable que este episodio dejara un peso incómodo en su conciencia, como debió dejarlo también en las de sus compañeros de armas. Una muestra del impacto producido por este saqueo la podemos ver en el juicio que Jiménez de Quesada hizo en el *Antijovio*, el escrito en el que rebatió las acusaciones de Paulo Jovio, obispo de Nocera, contra los españoles por su actuación en las guerras de Italia, en particular en las entradas en Génova y en Roma; de este último suceso se ocupa en el capítulo undécimo y hace una valoración de su gravedad:

Dios perdone a los que tuvieron la culpa y a los que dieron la causa de ella. Y así se concluye este capítulo con que aquella hazaña fue abominable, sacrílega y cruel, y que puso espanto grande a las gentes, y que fue llena de tanta maldad como de victoria, que esta no se puede negar sino que fue grandísima; pero nunca se vio este nombre victoria, vencimiento y grandeza de gloria en la guerra, con falta de placer en los príncipes, a quien se atribuye la honra (y por cuya causa se pelea por haberla ganado), sino entonces.⁴⁸

Su padre, Francisco de Valenzuela, que aparece mencionado en la documentación como «noble caballero»,⁴⁹ fue jurado de Córdoba,⁵⁰ un cargo municipal con funciones similares a las de los veinticuatro, que eran una especie de regidores o concejales. Se elegía un jurado por cada colación o barrio de la ciudad y, también como en el caso de los veinticuatro, terminaron ocupando el cargo de jurados personas de la nobleza de la ciudad. En las familias de los Gutiérrez de los Ríos, los Acevedo, los Aguayo y los Manosalbas hubo habitualmente algunos que ejercieron estos cargos, como testimonio de su poder e influencia en el gobierno municipal.

Su madre figura en la documentación como Lucía Páez de Castillejo, aunque podría haber usado también el apellido paterno Manosalbas, y pertenecía asimismo a una de las familias importantes de Córdoba. De todas formas, Pedro quedó huérfano siendo menor de edad y por eso figura en las escrituras de los años veinte avalado por sus tutores, que fueron Esteban de Miranda y Pedro Fernández. En abril de 1525 no debía disponer de liquidez porque tuvo que recurrir a préstamos para financiar su equipo militar, esencialmente dinero, armas y caballo, para incorporarse a las fuerzas españolas

48 Jiménez de Quesada, 1952.

49 Poder para arrendar bienes, cobrar rentas y general para todos sus pleitos negocios otorgado por Pedro Fernández de Valenzuela, hijo del noble caballero Francisco de Valenzuela, AHP, 13243P, 382-383.

50 Carta de pago y finiquito otorgada por Andrés de Valenzuela, hijo del jurado Francisco de Valenzuela. Córdoba, 27 de noviembre de 1543, AHP, 11263P, 566-568.

en Nápoles. Antes de salir de Córdoba, dejó escrito su primer testamento, fechado el 30 de abril de 1525, cuando tenía menos de veinticinco años.⁵¹ Cinco años después, y con motivo de su estancia en Nápoles, Berenguela de Mendoza, mujer de su primo Bartolomé de Valenzuela, le encomendó que cobrara en Italia, en Roma y en el campo español todos los maravedís, muebles, esclavos, caballos y otros bienes que dejó su hermano Luis de Mendoza, del que era heredera.⁵² Pedro regresó a Córdoba en 1532, con Jiménez de Quesada y algunos más de los que fueron después a Santa Marta en 1535. En las tropas del emperador Carlos en Italia figuraron varios profesionales de las armas que fueron contratados por el adelantado Pedro Fernández de Lugo y que constituyeron en 1536 los cuadros de mando de la expedición de Jiménez de Quesada. En ese grupo estaban, entre otros, Jiménez de Quesada, Juan Ruiz de Orejuela, Juan del Junco, Fernández de Valenzuela, Lope de Orozco y Antón de Olalla. Un grupo muy importante de soldados profesionales que aportó su experiencia en las guerras de conquista del Nuevo Reino. Sin embargo, como señala Pedro Simón, no siempre pudieron aplicarla en una geografía hostil: cuando salieron de Santa Marta, marchaban «por sus hileras y buen orden, como lo dispone el arte militar; aunque esto duró poco por no ser la ruta que comúnmente se hace en estas tierras de la calidad de las de Flandes, donde se puede guardar un modo en todas las milicias».⁵³

En diciembre de 1539, Fernández de Valenzuela hizo gestiones para invertir la plata que le había correspondido en el botín de la conquista en forma de censos y de compras de casas y tierras. No toda la plata, porque había dejado acreedores en el Nuevo Reino y una buena parte de su capital a su sobrino Hernán Venegas. En realidad, también dejó al cuidado de su sobrino otros bienes cuya rentabilidad iba siguiendo por las informaciones que este le remitía, como consta por uno de sus testamentos en el que aparecen dos partidas que se refieren a bienes encomendados a su sobrino: una de mil pesos, de la que Hernán le había remitido a Córdoba solo 260, y otra de valoración no precisada que se refiere a la multiplicación de una piara de cerdos sobre cuya administración habían tratado a través de una correspondencia regular:

51 Testamento de Pedro Fernández de Valenzuela y Sotomayor, Córdoba, 30 de abril de 1525, AHP, 12868P, 407-409.

52 Poder concedido a Pedro Fernández de Valenzuela por Berenguela de Mendoza, Córdoba, 7 de septiembre de 1530, AHP, 12874P, 537-538.

53 Simón, 1626, 38.

Al tiempo que me vine de las Indias dejé en poder del dicho Fernando Venegas dos puercas grandes con nueve o diez lechones, ocho hembras y los demás machos, que me costaron 354 castellanos, y de esto procedió mucho fruto, porque se lo dejé en su poder para que lo guardase e criase. Y después de esto, me escribió el dicho capitán diciendo que había mucho ganado, que qué quería que se hiciese del dicho ganado, y le escribí que lo vendiese.⁵⁴

No cabe duda de que la actividad de Fernández de Valenzuela a su regreso fue grande, porque los contratos que hizo han dejado un rastro relevante en los protocolos de Córdoba. Lo mismo se puede decir de otros cordobeses que estuvieron en Nueva Granada y se quedaron, como Juan Tafur, Antón de Olalla, Juan Ruiz de Orejuela y Martín Yáñez Tafur; todos ellos remitieron parte de los bienes ganados en Indias a sus familias y consiguieron mejorar su situación económica o al menos aliviar sus necesidades. También emprendieron actividades comerciales enviando productos para vender en las nuevas ciudades: Fernández de Valenzuela envió ropa para vender a Ortuño de Velasco, vecino de Pamplona, en el Nuevo Reino, y actuó muchas veces como representante legal de sus compañeros de Nueva Granada y de sus familiares en Córdoba en cobros de dinero y en negocios mercantiles.⁵⁵

Desgraciadamente, no tengo información precisa sobre la fecha de la ordenación sacerdotal de Fernández de Valenzuela, que debió producirse entre 1547 y 1548; en todo caso, en septiembre de 1548 figura ya como clérigo en la documentación. Creo que hay fundamento para sugerir que en ese cambio radical de vida intervino Juan de Ávila, con el que debió tener una amistad estrecha: en el testamento mencionado antes, dejó encomendadas a Juan de Ávila cuestiones importantes relativas a asuntos de su conciencia. El contenido del encargo testamentario es el siguiente:

Otrosí dispongo, quiero y mando que si por caso alguna o algunas de las dichas cláusulas de mi testamento e de lo contenido en los dichos memoriales resultare alguna duda en que parecieren inciertas cualesquier mandas, e por ello o en otra manera la cruzada se entremetiese a pedir los maravedís en ellos contenidos, o sobre ello pusiese algún pleito e pleitos a mis herederos, o dispusiese de mi hacienda, o intentare ponerles (contradicción) que lo ha de contradecir o pedir por el mismo fecho, luego que lo tal

54 Testamento de Pedro Fernández de Valenzuela, Córdoba, 3 de abril de 1557, AHP, 12845P, 514v-525. Ver sobre esto García-Abásolo, 1992a, 299.

55 Poder de Elvira Tafur y Catalina de Jubera a su padre Juan Pérez de Jubera, estante en Sevilla, para que cobrase 300 pesos que su hermano Juan Tafur les envió desde Indias, Córdoba, 6 de marzo de 1540, AHP, 14296P, 270-272. Poder de Pedro Fernández de Valenzuela a Juan Ruiz Clavijo, Córdoba, 26 de enero de 1579, AHP, 14609P, 71.

pareciere, de ahora para entonces, revoco y anulo y doy por ningunas las dichas cláusula o cláusulas que así pareciere contradecirse o pedirse en la forma dicha, e todos los maravedies en ellas contenidas sean, y yo los mando libremente sin cargo ni obligación alguna, fuera de lo contenido en las dichas mandas ni de otra cosa fuera dellas, al padre Francisco de Saucedo y al Maestro Joannes de Ávila para que ellos hagan su voluntad. Sobre esto y lo demás les ruego y encargo sus conciencias miren mi intención.⁵⁶

También creo poder sugerir con fundamento que Pedro Fernández de Valenzuela y Juan de Ávila se conocieron en el Hospital de San Bartolomé de las Bubas, en el que Juan de Ávila fijó su residencia en Córdoba y del que Fernández de Valenzuela fue patrono. El maestro Ávila había llegado a Córdoba en 1535, llamado por el obispo fray Juan Álvarez de Toledo para encomendarle trabajos de formación del clero de la diócesis, labor por la que Ávila había mostrado una especial predilección. Las medidas adoptadas en el Concilio de Trento para la formación de los sacerdotes diocesanos, como la institución de seminarios, se debieron en gran parte a los memoriales de Juan de Ávila que llevó a Roma su amigo el arzobispo de Granada Pedro Guerrero.⁵⁷ A su llegada a Córdoba, después de rehusar amablemente el alojamiento que le ofreció el obispo en su propia casa, Ávila estableció su residencia en el Hospital de San Bartolomé de las Bubas, situado muy cerca de la casa de Pedro Fernández de Valenzuela. No tiene nada de extraño que Pedro hubiera dedicado la atención de su caridad a este hospital antes de marchar a Indias, pero sobre todo fue su gran mecenas cuando regresó sobrado de recursos; tan gran mecenas que en uno de sus testamentos nombró heredero del remanente de sus bienes al Hospital de San Bartolomé.⁵⁸ Es bastante probable que la vocación al sacerdocio de este soldado de dos mundos se debiera a la labor de Juan de Ávila, y es posible que en los memoriales sobre asuntos de conciencia que Pedro le confió se contemplaran actuaciones delicadas, como el saqueo de Roma y otras que pudieron suceder en la conquista de Nueva Granada.

Sobre estas cuestiones de conciencia me gustaría destacar una donación que Fernández de Valenzuela hizo al final de su vida y que voy a transcribir literalmente. En 1584 dio poder al concejo de Tunja:

⁵⁶ Testamento de Pedro Fernández de Valenzuela, Córdoba, 3 de abril de 1557, AHP, 12845P, 514v-525.

⁵⁷ Estos memoriales también fueron utilizados en los concilios celebrados en España para la aplicación de los cánones tridentinos. Sánchez Bella, 1981, 87-95. Jiménez Duque, 1988, 66-68. Ávila, 1759, 57-60. Pineda Ramírez de Arellano, 1790, 14-16.

⁵⁸ Copia de la cláusula del testamento de Pedro Fernández de Valenzuela y Sotomayor, Córdoba, 12 de marzo de 1588, AHP de Córdoba, 14622P, 66v-67.

Para que en mi nombre puedan cobrar de los herederos del ilustre mariscal Hernán Venegas, que murió en la dicha ciudad de Tunja, todo el oro que hubo y cobró por mi poder. Y habiéndola cobrado, la sitúen en renta perpetua que rente cada año por siempre jamás, y lo que rentare los dichos señores lo distribuyan en criar y doctrinar a los hijos y descendientes del cacique de Tunja, en cuyo poder se ganó por su majestad la tierra donde se fundó y pobló la dicha ciudad, poniendo persona que los instruya en las cosas tocantes a nuestra santa fe católica, doctrinándolos y enseñándolos a ser católicos.⁵⁹

En el poder no figura la cantidad que se destinó a este encargo, que bien pudo ser uno de los asuntos de conciencia que trató con Juan de Ávila en el testamento citado. Es posible que también en este encargo contemplase el fruto que podían proporcionar a la evangelización los hijos del cacique bien formados, pero creo que estuvo suficiente tiempo en el Nuevo Reino antes de regresar a España como para conocer que el sistema de sucesión de los caciques muiscas no beneficiaba a los hijos de los caciques, sino a los sobrinos hijos de hermanas, prefiriendo los mayores a los menores.⁶⁰ Esta donación debe de estar relacionada con cuestiones de conciencia, aunque Fernández de Valenzuela no limitó en ella los beneficios a los hijos del cacique de Tunja, sino que los extendió a sus descendientes en general.

Desde su llegada a Córdoba, Fernández de Valenzuela estuvo siempre muy cerca de sus tíos, Diego Ruiz Manosalbas e Inés Venegas, los padres de Hernán Venegas, con el que es probable que hubiera adquirido ese compromiso en Santa Fe. Tanto Diego Ruiz Manosalbas como Inés Venegas pertenecían a familias conocidas de Córdoba, aunque su situación económica no era desahogada: se mantenían con los rendimientos de algunas posesiones de olivares y encinas en tierras cercanas a la ciudad y con las rentas de algunos censos, pero todo indica que sus gastos sobrepasaban con frecuencia a sus ingresos. Las posesiones patrimoniales de Diego procedían de la herencia de su padre, Luis de Manosalbas, que, a su muerte, había nombrado herederos por igual a sus hijos Diego y Lucía, la madre de Pedro Fernández de Valenzuela, que murió pronto dejando como heredero a su hijo. Pedro no se hizo cargo de esta herencia de inmediato porque estuvo varios años fuera de Córdoba, primero en Italia y después en Nueva Granada, pero cuando regresó puso una demanda a las justicias para reclamar de Diego Ruiz la parte que le correspondía, aunque permitió que su tío continuara disfrutando de todo el patrimonio hasta 1554. El 22 de abril de ese año, Diego

59 Poder de Pedro Fernández de Valenzuela al Concejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Tunja, Córdoba, 3 de octubre de 1584, AHP, 14618P, 935-937.

60 Fernández de Piedrahita, 1688, 26-27. Simón, 1626, 295. Jiménez de Quesada, 1972, 297.

hizo testamento y dispuso que sus herederos entregaran a Pedro lo que le correspondía por herencia, es decir, la mitad del patrimonio con la mitad de los frutos y rentas que hubiera producido desde que ambos heredaron. Las dificultades económicas de los padres de Hernán se dejan ver en que Diego solicitó de su sobrino Pedro la renuncia al importe acumulado de los frutos y rentas y reducir la partición a la mitad de la casa familiar, en la colación de Santiago, y a la mitad de la heredad de olivar y encinas de las Albarizas, en la sierra de Córdoba.⁶¹ Otra heredad llamada Campo Alto pasó a ser propiedad de Pedro íntegramente en 1552,⁶² año en el que otorgó a sus tíos una asignación anual de 8.000 maravedíes.⁶³ La mitad de las Albarizas y la mitad de la casa en la que residían Diego Ruiz Manosalbas e Inés Venegas pasó a Pedro en mayo de 1554.⁶⁴

Durante unos años, el gestor de los negocios de Pedro en Santa Fe fue Hernán Venegas, pero en 1547 lo sustituyó por Andrés de Mesa, porque su primo estaba ocupado en un negocio de particular relevancia: un pleito con Alonso de Lugo que se desarrollaba en el Consejo de Indias.⁶⁵ Este pleito debió resolverlo Hernán Venegas mediante procuradores en Madrid, porque sus padres no hicieron referencia a ninguna estancia de su hijo Hernán en España en sus testamentos, que están fechados en 1552 y en 1554, pocos años después. Si hubiera estado en España, lo esperable es que hubiera pasado por Córdoba y que se hubiera interesado por su familia y por los negocios que —como mostraré después— había intentado hacer en la ciudad, enviando dinero y recursos desde Nueva Granada en años posteriores a la conquista. Por tanto, me parece difícil de admitir la afirmación de Fernández de Piedrahita sobre un viaje de Hernán Venegas a España, comisionado ante la Corona como procurador de los cabildos de las ciudades del Nuevo Reino para suplicar la revocación de las Leyes Nuevas, que aunque no señala las fechas, por el contexto se entiende que debió tener lugar entre

61 Testamento de Diego Ruiz Manosalbas, Córdoba, 2 de abril de 1554, AHP, 12840P, 509-515.

62 Escritura otorgada por Diego Ruiz Manosalbas y su mujer Inés Venegas pasando la propiedad de una heredad en el pago de Campo Alto a Pedro Fernández de Valenzuela, Córdoba, 5 de diciembre de 1552, AHP, 12836P, 833-834.

63 Escritura otorgada por Pedro Fernández de Valenzuela a favor de Diego Ruiz Manosalbas e Inés Venegas, Córdoba, 5 de diciembre de 1552, AHP, 12836P, 831v-833.

64 Poder de Pedro Fernández de Valenzuela a Lope de Aguirre, Córdoba, 13 de mayo de 1554, AHP, 12839P, 769.

65 Poder de Pedro Fernández de Valenzuela, sustituyendo en Andrés de Mesa el que había dado para todos sus pleitos y negocios al capitán Fernando Venegas, Córdoba, 17 de octubre de 1547, AHP, 16796P, 967.

1547 y 1548, y asegura que Hernán Venegas «consiguió carta acordada de la sucesión de las encomiendas en los hijos y mujeres de los feudatarios, de que al presente se usa».⁶⁶

Continuando con la semblanza de Pedro Fernández de Valenzuela, conocemos un asunto de interés para estudiar el recorrido de los botines de la conquista, a través de un poder que otorgó a favor del doctor Meneses, canónigo de la catedral de Valladolid y por tanto colega suyo, porque en ese tiempo Pedro debía haber entrado a formar parte del cabildo eclesiástico de Córdoba. Además, también dio poder para la misma cuestión a Hernando de la Peña, contador del marqués del Carpio, y a otro vecino de Valladolid llamado Melchor de Vallejo, para que los tres recuperaran tres cruces de esmeraldas, dos sortijas y otras alhajas que Pedro había entregado a Carlos de Seso, noble de Verona, para que las vendiese en Francia o en Italia.⁶⁷ Las joyas tenían que ser recuperadas porque Carlos de Seso había sido perseguido y apresado por la Inquisición, acusado de formar parte de un grupo protestante que actuó en ese tiempo en Valladolid. Carlos de Seso había servido a Carlos I en Italia como soldado y debió conocer y entablar allí amistad suficiente con el también soldado Pedro Fernández de Valenzuela para confiarle un encargo tan delicado como el de las joyas referidas. Carlos de Seso fue procesado, condenado y ajusticiado en la hoguera en el auto de fe celebrado en Valladolid, el ocho de octubre de 1559, por ser uno de los introductores del protestantismo en España. En Valladolid y en Sevilla se formaron focos de seguidores de las doctrinas de Lutero, como Juan de Valdés, Carlos de Seso o Casiodoro de Reina, monje jerónimo en el monasterio de San Isidoro del Campo, en Santiponce (Sevilla), y primer traductor al castellano de la Biblia. En esos años también fueron vigiladas como sospechosas algunas figuras destacadas de la iglesia en España, como Juan de Ávila, otro amigo de Pedro, y el arzobispo de Toledo fray Bartolomé de Carranza.⁶⁸

66 Fernández de Piedrahita, 1688, 432 y 454. Rivas (1939, 434) dice en nota a pie de página sobre este viaje, acreditado por Fernández de Piedrahita, que no ha encontrado constancia de que Hernán Venegas fuera a España durante el gobierno de Miguel Díez de Armendáriz. Las Leyes Nuevas las hizo pregonar Díez de Armendáriz por primera vez en el Nuevo Reino en Tunja, el 1 de enero de 1547, y después hizo lo mismo en Santa Fe; en ambas ciudades se produjeron alteraciones que llevaron a Armendáriz a sobreseer su cumplimiento y permitir a los cabildos la súplica de revocación ante S.M. Carta de Díez de Armendáriz al rey sobre su actuación en el Nuevo Reino como juez de residencia, Santa Fe, 13 de febrero de 1547, AGI, Santa Fe, 16, R1, N1.

67 Poder otorgado por Pedro Fernández de Valenzuela al doctor Meneses, a Melchor Vallejo y a Hernando de la Peña, Córdoba, 18 de abril de 1560, AHP, 12850P, 308v-309.

68 Nieto, 1997, 417-418. Tellechea Idígoras, 1976 y 1973, 63-124.

Los linajes de los Fernández de Valenzuela y los Venegas Manosalbas

La posición social elevada de algunos de los cordobeses que participaron en la conquista de Tierra Firme, Perú y Nueva Granada nos proporciona algunas noticias de cómo influyó su condición de conquistadores en el engrandecimiento de sus linajes. Hay casos en los que la inversión de los recursos conseguidos en la conquista para el beneficio social y económico de la familia es claro, como en el linaje de los Gutiérrez de los Ríos, del que unos cuantos miembros participaron en posiciones de privilegio en la conquista de Tierra Firme y Perú. Tradicionalmente, la familia había participado en el gobierno de Córdoba con miembros que fueron caballeros veinticuatro, y en Indias también ocuparon puestos como regidores de los cabildos de las nuevas ciudades: Diego Gutiérrez de los Ríos, sobrino del gobernador Pedro de los Ríos, fue regidor de Panamá, y Arias de Acevedo, yerno del gobernador, ocupó otro de los regimientos de esa ciudad; además, ambos fueron grandes propietarios de tierras y ganados. Los dos marcharon desde Panamá a la conquista del Perú, extendiendo los intereses de la familia. Pedro de los Ríos, que había regresado a Córdoba en 1534, dio poder a Diego y a Arias para que cobraran en Panamá las deudas pendientes y para que recibieran los frutos y rentas de sus negocios. También comenzó con ellos una serie de actividades de comercio, una vez terminada la conquista y establecidas las primeras poblaciones. Arias de Acevedo envió a Córdoba 600 pesos para que Pedro de los Ríos se encargara de comprar esclavos en Sevilla y de enviarlos a Charcas para su venta. Hay muchos testimonios que permiten comprobar la habilidad de estas personas para montar una red de intercambios muy beneficiosa para la familia en su conjunto, que puso recursos en Córdoba y Sevilla para comprar mercancías para su venta en Tierra Firme y Perú, y los beneficios consolidados los emplearon en incrementar las posesiones de sus mayorazgos en tierras y rentas. Las redes funcionaron tan bien entre los familiares en Córdoba y las Indias, que en dos ocasiones la sucesión del mayorazgo la ocuparon jóvenes miembros de la familia asentados en Indias, a los que se fue a buscar para llevarlos a Córdoba.

El engrandecimiento del mayorazgo con los recursos americanos es evidente en el linaje de los Acevedo. Leonor de los Ríos, mujer de Arias de Acevedo e hija del gobernador Pedro de los Ríos, invirtió sistemáticamente los bienes que le fue remitiendo su marido desde Indias para procurarle el hábito de Santiago a su hijo Pedro de Acevedo, al que también consi-

guió situar como caballero veinticuatro del cabildo de Córdoba. Además, compró tierras, casas, molinos y rentas suficientes para proporcionarle una propiedad vinculada y una escritura de mayorazgo que pudo disfrutar su hijo y que heredaron sus descendientes, fortaleciendo el linaje también con participación en el gobierno de Córdoba y con encomiendas de órdenes militares.⁶⁹

En el caso de los Fernández de Valenzuela y los Venegas Manosalbas, su posición en Córdoba antes de partir a las Indias era buena, aunque no tanto como la de los Gutiérrez de los Ríos y los Acevedo. Pedro Fernández de Valenzuela fue muy hábil en la inversión de sus recursos indianos en Córdoba, pero parte de ellos los empleó en asistir a la familia de Hernán Venegas, sus primos Diego Ruiz Manosalbas e Inés Venegas, y también a su sobrino Diego, que en los años que vivió Pedro en Córdoba, pasaron dificultades que es difícil precisar en la documentación, aunque en algunos casos se pueden deducir. Durante algunos años, Hernán Venegas planeó regresar a Córdoba y remitió a sus padres varias partidas de dinero para que las emplearan en inversiones seguras, de manera que pudieran disfrutar de las rentas que produjeran hasta su vuelta del Nuevo Reino. Es posible que tuviera pensado enviar más recursos y que su destino final fuera la constitución de un mayorazgo, como habían hecho los Gutiérrez de los Ríos y los Acevedo, pero Hernán Venegas se quedó en Nueva Granada. Por otra parte, sus padres declararon humildemente en sus testamentos que no habían cumplido el encargo de su hijo Hernán y que se habían visto obligados a gastar todo el dinero que les había enviado. Diego Ruiz Manosalbas se justificó en su testamento porque sus necesidades habían sido muchas.

Otrosí digo que porque al tiempo que vino de Indias Pedro Fernández de Valenzuela, presbítero, trujo en su poder quinientos ochenta y dos ducados en oro que el dicho mi hijo Hernán Venegas, residente en Indias, envió, los cuales me dio, y asimismo, después desto el dicho Hernán Venegas, mi hijo, envió una cadena de oro que valió cien ducados de oro con el Capitán Juan del Junco, que vino a España y al presente reside en ellas, la cual dicha cadena yo recibí y pesaría cien ducados de oro, después de lo cual el dicho Hernán Venegas, mi hijo, envió con Pedro Colmenares cien coronas en oro, las cuales dio al dicho don Pedro Fernández de Valenzuela, presbítero, y él por sus manos dio las dichas cien coronas a doña Inés Venegas, mi mujer, la cual las gastó en cosas de que ambos tuvimos necesidad. Todas las cuales dichas cuantías de maravedís, el dicho Hernán Venegas, mi hijo, envió para efecto que de ello se comprase renta y censos y que la renta de ellos la cobrase y fuese usufructuario de ella yo, el dicho Diego Ruiz Manosalvas, en tanto y hasta tanto que el dicho Hernán Venegas, mi

69 García-Abásolo, 1992a.

hijo, viniese a España, y que en tal manera esto así fuese, que la propiedad de todos los dichos maravedís que así envió siempre estuviese viva y no se pudiese disminuir, sino (que) estuviese por del dicho Hernán Venegas el principal y no se pudiese gastar cosa alguna de los dichos maravedís. Y como quiera que esto es y pasó así y realmente los dichos maravedís me fueron enviados para el dicho efecto, a causa de mis necesidades que han sido muchas para suplillas y cumplillas. Digo y declaro por descargo de mi conciencia que todas las cuantías de maravedís de suso contenidas que así yo recibí y recibí la dicha mi mujer las habemos gastado y de ninguna parte de los dichos maravedís se hizo la voluntad del dicho Hernán Venegas, mi hijo, en comprarse la dicha renta según y como él lo había dicho y para cuyo efecto lo envió, y así por esta causa le soy en cargo y obligación y deudor en los dichos quinientos ochenta y dos ducados y cien ducados en oro que pesó la dicha cadena y cien coronas en oro. Por tanto, descargando mi conciencia, quiero y mando y es mi voluntad que de bienes míos, luego que yo falleciere, el dicho Hernán Venegas, mi hijo, sea pagado y se le pague todas las dichas cantidades de maravedís de suso declaradas que así recibí, porque juro por Dios y por Santa María y por los santos evangelios y por la señal de la cruz que esta conciencia y declaración por mí hecha es cierta y verdadera en la dicha razón.⁷⁰

Dos años antes había hecho testamento Inés Venegas y manifestó los mismos escrúpulos de conciencia por el incumplimiento de los encargos de su hijo Hernán. Las necesidades familiares en esos años debieron ser grandes porque, como antes mencioné, Pedro concedió a sus tíos un donativo de ocho mil maravedís anuales «durante todos los días de sus vidas» y les liberó de las cargas de renta que le debían por el arrendamiento de la heredad de Campo Alto.⁷¹

Es posible que entre estas necesidades estuvieran los problemas de Diego Venegas, hermano de Hernán, que en febrero de 1547 estaba preso en la cárcel real de Córdoba debido a «ciertas querellas y recusaciones que hicieron en su contra el jurado Pedro Ponce y el racionero del cabildo eclesiástico de Córdoba Luis Velasco». No conozco las causas de esta querella, pero me consta que su padre lo avaló y pudo destinar a pagar los gastos de este proceso una cantidad relevante de dinero, porque Diego fue trasladado en mayo a la cárcel real de Granada.⁷² Entonces sus padres actuaron como fiadores ante el alcaide de la cárcel por valor de mil ducados, con el aval de Pedro

⁷⁰ Testamento de Diego Ruiz Manosalbas, Córdoba, 2 de abril de 1554, AHP, 12840P, 509-515. Testamento de Inés Venegas, madre de Hernán, Córdoba, 7 de diciembre de 1552, AHP, 12836P, 852-855.

⁷¹ Escritura otorgada por Pedro Fernández de Valenzuela a favor de sus primos, Diego Ruiz Manosalbas e Inés Venegas, Córdoba, 5 de diciembre de 1552, AHP, 12836P, 831v-833. Escritura otorgada por Pedro Fernández de Valenzuela para dejar libres de rentas del arrendamiento de Campo Alto a Diego Ruiz Manosalbas e Inés Venegas, Córdoba, 5 de diciembre de 1552, AHP, 12836P, 836v-838.

⁷² Poder otorgado por Diego Venegas Manosalbas a varios procuradores para que le defendieran ante la Audiencia de Granada, Córdoba, 22 de febrero de 1547, AHP, 14299P, 226-227.

Fernández de Valenzuela.⁷³ Otro dato relacionado con los problemas económicos de Diego Venegas es que su padre le otorgó en su testamento el tercio de mejora sobre sus hermanos, «para que sea más rico y tenga con que mejor pueda sustentar su persona».⁷⁴ Por otra parte, en varias ocasiones Fernández de Valenzuela acudió a socorrer a su sobrino Diego, a su mujer Ana de Angulo y a sus hijos Luis, Juan, Inés y Leonor. Luis y Juan profesaron como religiosos en el convento de San Pablo y Leonor en el de Regina Coeli.⁷⁵

La presencia de Pedro Fernández de Valenzuela Manosalbas en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVI fue muy activa y su capacidad de relación y de negocios con otras familias destacadas fue muy intensa. En realidad, estaba emparentado con esas familias y en cierto modo cabría decir que transmiten una presencia como grupo en los distintos escenarios en los que actuaron algunos de sus miembros, primero en Italia, después en las Indias y siempre en Córdoba.⁷⁶

Los Venegas Manosalbas y los Fernández de Valenzuela Manosalbas compartieron algunos puntos de referencia, especialmente su vinculación al monasterio de Santa Cruz, en donde están enterrados los Venegas Manosalbas y Pedro Fernández de Valenzuela en la misma sepultura. En enero de 1589 Pedro fundó en este monasterio una capellanía, en el altar de Nuestra Señora, con una dotación generosa de cien mil maravedís, y en la iglesia de San Agustín mandó edificar un retablo en la capilla de la Magdalena, en la que estaba la sepultura de sus padres.⁷⁷ Tuvieron en su patrimonio la heredad de las Albarizas y la de Campo Alto, además de rentas de censos. Pedro fundó un mayorazgo el 4 de diciembre de 1575 y disfrutó él mismo del usufructo de los bienes vinculados hasta 1585, año en que los cedió a su sobrino Andrés de Valenzuela y Mendoza, como heredero formal. En realidad, Pedro y su primo Bartolomé de Valenzuela comenzaron a hacer donaciones de bienes para este mayorazgo al menos desde 1556.⁷⁸

73 Escritura otorgada por Diego Ruiz Manosalbas y su mujer Inés Venegas, Córdoba, 29 de mayo de 1547, AHP, 14299P, 659-660.

74 Testamento de Diego Ruiz Manosalbas, Córdoba, 2 de abril de 1554, AHP, 12840P, 509-515.

75 Escritura otorgada por Pedro Fernández de Valenzuela donando varios bienes a su sobrino Diego Venegas, Córdoba, 12 de julio de 1556, AHP, 12843P, 570-571.

76 García-Abásolo, 1992b, 185-211.

77 Testamento de Pedro Fernández de Valenzuela y Sotomayor, Córdoba, 11 de abril de 1578, AHP, 16754P, 210-226.

78 Escritura por la que Pedro Fernández de Valenzuela cedió a su sobrino Andrés de Valenzuela el usufructo del mayorazgo, Córdoba, 5 de abril de 1585, AHP, 14619P, 378v-381. Escritura por la que Bartolomé de Valenzuela y Pedro Fernández de Valenzuela hicieron donación de bienes a Andrés de Valenzuela, Córdoba, 16 de marzo de 1556, AHP, 13664P, 205-208.

Me gustaría que este trabajo sirviera para recuperar los aspectos menos tratados de los conquistadores: el del conquistador que regresa, como Pedro Fernández de Valenzuela, soldado de dos mundos convertido en sacerdote, que al final de sus días recordaba al cacique de Tunja y a sus hijos, quién sabe con cuánto arrepentimiento; y Hernán Venegas, el conquistador colonizador que hizo suya la nueva tierra como tantos otros conquistadores que fueron seducidos y conquistados por su conquista. Algunos hechos de su actuación en Nueva Granada tal vez podrían acercarlo a los representantes de esa «huella de indigenismo durante la conquista que buscó Juan Friede [...] cautivado por los personajes cuyo pensamiento y acción estuvo aliado a la defensa de los indios».⁷⁹

Recibido el 4 de mayo de 2015
Segunda versión el 28 de marzo de 2016
Aceptado el 6 de abril de 2016

Referencias bibliográficas

- Acosta, Joaquín, *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto*, París, Imprenta de Beau, 1848.
- Aguado, Fray Pedro de, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1916, 2 vols.
- Arciniegas, Germán, *El caballero de El Dorado*, Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1969.
- Avellaneda, José Ignacio, *The conquerors of the New Kingdom of Granada*, Albuquerque, University of Mexico Press, 1995.
- Ávila, Juan de, *Obras del Venerable Maestro Juan de Ávila, Apóstol de Andalucía, Tomo primero*, Madrid, Andrés Ortega, 1759.
- Castellanos, Juan de, *Historia de Nueva Granada*, publicada por primera vez por Antonio Paz y Melia, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1886, 2 vols.
- Colmenares, Germán, *Lecturas de Historia Colonial II. Las Leyes Nuevas y su promulgación en la Nueva Granada (1542-1550)*, Bogotá, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, 1968, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colonia2/indice.htm> [Consultado: 24/03/2015].
- Díaz-Trechuelo, María Lourdes, «Algunas notas sobre cordobeses en las Indias del siglo XVI», *Actas de las II Jornadas de Andalucía y América: Andalucía y América en el siglo XVI*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1983, v. 1, 113-134.

79 Tovar Zambrano, 1994, v. 1, 65-66.

- Eugenio Martínez, M.^a Ángeles, *Tributo y trabajo indígena en Nueva Granada*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1977.
- Fernández de Piedrahita, Lucas, *Primera Parte de la Historia General de las Conquistas del Nuevo Reyno de Granada*, Amberes, Juan Baptista Verdussen, 1688.
- Flórez de Ocaríz, Juan, *Libro primero de las genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1674.
- Flórez de Ocaríz, Juan, *Libro segundo de las genealogías del Nuevo Reyno de Granada*, Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1676.
- Francis, J. Michael, *Invading Colombia. Spanish Accounts of the Gonzalo Jiménez de Quesada Expedition of Conquest*, The Pennsylvania State University Press, 2007.
- Friede, Juan, *Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y fundación de Bogotá (1536-1539)*, Bogotá, Banco de la República, 1960.
- Friede, Juan, *Invasión del país de los Chibchas: conquista del Nuevo Reino de Granada y fundación de Santafé de Bogotá*, Bogotá, Tercer Mundo, 1966.
- García-Abásolo, Antonio, «El mundo privado de los conquistadores y sus descendientes», *Actas del Congreso de Historia del Descubrimiento*, Real Academia de la Historia, Madrid-Sevilla, 1992a, t. III, 263-309.
- García-Abásolo, Antonio, *La vida y la muerte en Indias*, Córdoba, CajaSur, 1992b.
- Jiménez de Quesada, Gonzalo, *El Antijovio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1952, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/elantijovo/indice.htm> [Consultado: 24/03/2015].
- Jiménez de Quesada, Gonzalo, *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, en Ramos Pérez, Demetrio, *Ximénez de Quesada y el «Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada»*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1972, 281-307.
- Jiménez Duque, Bartolomé, *El maestro Juan de Ávila*, Madrid, BAC, 1988.
- Lockhart, James, *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*, Lima, Editorial Milla Batres, 2 vols., 1972.
- Lockhart, James, *El mundo hispanoperuano 1532-1560*, México, FCE, 1982.
- Millán de Benavides, Carmen, *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada. La cosmografía española del siglo XVI y el conocimiento por cuestionario*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2001.
- Montoya, Ramiro, *La sangre del sol. Crónicas del oro y la plata que España sacó de América*, Madrid, Visión Libros, 2013.
- Nieto, José C., *El Renacimiento y la otra España: visión cultural socioespiritual*, Geneve, Librairie Droz, 1997.
- Pineda Ramírez de Arellano, Frey Joaquín de, *Vida del Venerable Padre Maestro Juan de Ávila*, Madrid, Imprenta de don Blas Román, 1790.

- Restall, Matthew, *Seven Myths of the Spanish Conquest*, New York, Oxford University Press, 2004. (Ed. en español: *Los siete mitos de la conquista española*, Barcelona, Paidós, 2004).
- Rivas, Raimundo, *Los fundadores de Bogotá*, Bogotá, Editorial Selecta, t. II, 1939.
- Rodríguez Freile, Juan, *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Imprenta de Pizano y Pérez, 1859.
- Ruiz Rivera, Julián B., *Encomienda y mita en Nueva Granada en el siglo XVI*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1975.
- Ruiz Rivera, Julián B., «De conquistador a colonizador: perfil antiheroico de Jiménez de Quesada», *Actas del Congreso de Historia del Descubrimiento*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1992, t. II, 579-599.
- Simón, Pedro, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Primera parte*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1882.
- Sánchez Bella, Florencio, *La reforma del clero en San Juan de Ávila*, Madrid, RIALP, 1981.
- Tellechea Idígoras, J. Ignacio, «Don Carlos de Seso y el Arzobispo Carranza. Un veronés introductor del protestantismo en España (1559)», en Belvederi, Raffaele (ed.), *Miscellanea Card. Giuseppe Siri*, Tilgher, Génova, 1973, 63-124.
- Tellechea Idígoras, J. Ignacio, *Fray Bartolomé de Carranza. Documentos históricos, Audiencias II (1562-1563)*, Real Academia de la Historia, t. XXX, 2, Madrid, 1976.
- Torre y del Cerro, José de la, «Una gesta cordobesa. El descubrimiento y la conquista del Nuevo Reino de Granada», en *Obras de José de la Torre y del Cerro*, Córdoba, Diputación Provincial, 1955, t. I, cap. XI, 319-341.
- Tovar, Hermes, *La estación del miedo o la desolación dispersa. El Caribe colombiano en el siglo XVI*, Bogotá, Ariel, 1997.
- Tovar Zambrano, Bernardo, «La historiografía colonial», en Tovar Zambrano, Bernardo (comp.), *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Bogotá, EUN, 1994, v. 1, 21-117.